

la justicia, al proclamar la expoliación de que nos hace objeto, no se toma siquiera el trabajo de guardar las apariencias, y sin rodeos, sin disimulos, sin ocultar en lo más mínimo las miras codiciosas e imperialistas que caracterizan a su pueblo, declara que tomó a Roncador porque así lo exigían las conveniencias de los Estados Unidos.

Para las grandes potencias europeas, para los poderosos, Liga de las naciones, fraternidad y cuantos ensueños más o menos quiméricos ha forjado la mente humana para implantar entre los hombres el reinado de la justicia; para nuestras pequeñas repúblicas, para los inermes, la Doctrina Monroe en sus aspectos odiosos, el despojo erigido en sistema y cuantas iniquidades han cometido, desde que existieron dos hombres sobre la faz de la tierra, los fuertes contra los débiles.

La despectiva seguridad con que se proclama el principio de que es permitida cualquiera expoliación que los Estados Unidos cometan en América, si ello conviene a sus intereses, más que un desplante exótico de un espíritu que siempre nos pareció eminentemente ponderado y equitativo, fija en lo futuro la